



Asamblea de Claustro - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 16 días del mes de setiembre de dos mil diecinueve en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Asamblea de Claustro presidida por la Presidenta Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. María Noel Díaz (vía internet); por el Orden de Egresados: Obst. Part. Leticia Rumeu, Obst. Part. Claudia Seluja.-----

SE APLICA EL ARTICULO N°3 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO Y DE LOS CLAUSTROS DE FACULTADES. “Luego de dos citaciones ordinarias consecutivas frustradas por falta de quórum, la Asamblea podrá sesionar y resolver sobre el mismo Orden del Día, con la presencia de un tercio del total de sus integrantes.”

Siendo la hora 16:40 inicia sesión.

1. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 03/06/19.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)
2. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 17/06/19.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)

Siendo la hora 17:00 ingresa la Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono.

3. Se procede a tratar el tema de los Antecedentes del nuevo Plan de Estudios.
Considerando que no se ha redactado aún.
Queda pendiente para la próxima sesión de Claustro.

Siendo la hora 17:45 se retira la Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez.

4. Se procede a tratar la propuesta de la Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono, de incluir en el nuevo Plan de Estudios, un Area de Obstetricia y Partería.
Considerando que:
 - la presidenta del Claustro sostiene que se genera conocimiento de Partería en todas las Areas y que en el caso de crear un Area de Partería, se debe contruir el conocimiento y es algo a trabajar fuertemente con el resto de las Docentes.
 - la Delegada por el Orden de Egresadas, Obst. Part. Leticia Rumeu, sugiere incluir la Partería en todas las Areas del nuevo Plan de Estudios.
 - la presidenta sugiere agregar Deontología de la Profesión, que es, de que se trata, etc.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

- la Delegada por el Orden Docente, Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono, mantiene su postura de crear un Area específica de Partería.
- la Delegada por el Orden de Egresadas, Obst. Part. Claudia Seluja, propone bajar el punto a todos los Ordenes para su discusión y armar algo mas concreto.
- la Delegada por el Orden Estudiantil, Br. María Noel Díaz, concuerda en bajar el tema a los Ordenes.

Se resuelve valorar la posibilidad de plantear un Area que visualice y capitalice la Partería como un conocimiento específico y los componentes Deontológicos de la Profesión.

Se fija el lunes 21 de octubre como fecha límite para presentar una propuesta al respecto y resolver si se incluirá un Area de Partería o no. (5 en 5)

5. Se informa que se fijó una nueva reunión de la Comisión Plan de Estudios para el día lunes 30 de setiembre a la hora 11:00, donde se trabajará con las Areas del nuevo Plan de Estudios.
6. Se informa que las competencias y la denominación del Título ya fueron trabajadas. Se sugiere como Título académico “Licenciada Obstetra Partera”
7. Se informa que el lunes 21 de octubre, teniendo el documento en el Claustro, se elaborará un informe para elevar a Comisión Directiva.
8. La presidenta de Claustro informa que se está planificando una jornada Inter-Claustros abierta, para tratar el tema de proyectar un ciclo inicial común o tronco común para todas las Carreras de Facultad de Medicina, el jueves 14 de noviembre de 13:00 a 21:00 horas, donde se realizarán exposiciones y talleres. Es importante la participación de todos lo Ordenes.

Siendo la hora 18:04 se cierra la sesión.